

Boletín N° 14

Noviembre 2021



UN NUEVO CICLO

Moisés Sagredo Bordón
Pdte. Fedepurus VSA



Como nuevo Directorio de la Federación Democrática de Profesionales de la Salud Valparaíso San Antonio, Fedepurus VSA, tenemos la ardua tarea de seguir creciendo como organización sindical, enfrentar las consecuencias del Gobierno actual que ha normalizado las situaciones de maltrato y acoso laboral en la red, ha postergado la construcción de nuevos centros de salud y una sobrecargada lista de espera y responsabilidades que como siempre va a seguir necesitando el compromiso de los funcionarios/as de salud.

Queremos reencontrarnos con las y los dirigentes, con nuestros socios y socias de la federación para que cuenten con nuestro compromiso y entrega sindical, esperamos dejar atrás la distancia que nos impuso la pandemia y asumir nuevas tareas.

En materias laborales se hace urgente la instalación de una política de retención de talentos que venga a reconocer nuestra experiencia y compromiso con la salud pública de la región.

De igual manera necesitamos crecer en la red pública de hospitales y consultorios de la mano con la comunidad organizada de pacientes y usuarios/as de la región que sufrimos los estragos de una red agotada, esperamos inaugurar los nuevos Hospitales Claudio Vicuña de San Antonio y San José de Casablanca. Adicionalmente instalar en la agenda los proyectos preinversionales del Hospital Carlos Van Buren, Eduardo Pereira y Centro Macrorregional del Cáncer y los establecimientos de la salud primaria que igualmente se encuentran postergados.

Lucharemos por la salud pública para que cuente con un presupuesto que permita abordar de manera responsable la atención que entregamos, se retome la agenda de especialidades, crezca el acceso a la salud mental y disminuya la lista de espera quirúrgica.

Esperamos contar con un Gobierno que esté cercano a los trabajadores/as que nos permita avanzar en trato laboral, carrera funcionaria y calidad de vida.

Nuestra Confederación, Confedepurus, ha puesto en discusión la jornada laboral de 40 horas al alero de la CUT y la Mesa del Sector Público y trabaja en el proyecto de ley liberación de guardia del personal de salud, que deja secuelas en los y las funcionarias de salud.

Finalmente, como Fedepurus VSA seguimos pendiente del avance de la Convención Constitucional, que dé fruto a una Nueva Constitución para el pueblo de Chile, que nos permita conquistar nuevos derechos y eleve a la salud como un derecho fundamental, con financiamiento adecuado a sus prestaciones, oportuna, amable y se deje de ver como un negocio.

Encuéntranos en:



www.fedepurus-vsa.cl



Fedepurus Valparaíso San Antonio



@FedepurusVsa



@fedepurusvsa



KARINA VILLATORO SANTIS

**Presidenta APRUS
Hospital Claudio Vicuña (HCV)
San Antonio**



NUEVO HOSPITAL CLAUDIO VICUÑA

A ocho años del inicio general del proyecto, el nuevo Hospital Claudio Vicuña de San Antonio, se encuentra con un grado de avance del 94,29%, obra que incluye la construcción de un moderno edificio equipado con una superficie de 57 mil 285 metros cuadrados.

Haciendo un poco de historia, el Hospital Claudio Vicuña, comienza a desarrollar un estudio preinversional hospitalario durante los años 2012 y 2013; con el fin de hacer levantamiento sobre las prestaciones médicas y funcionamiento para un futuro nuevo hospital. Hay que recordar que esta idea surge posterior al terremoto de febrero 2010, y que nace del anhelo de la comunidad hospitalaria por dar mejores soluciones a las necesidades de salud de la población de la provincia, como resultado, el Ministerio de Salud toma la decisión de realizar el proyecto para la construcción de un nuevo hospital para la provincia de San Antonio. Es así, como hoy estamos a la espera de la entrega proyectada en su primera etapa, para marzo del 2022, de un hospital que viene a reforzar y mejorar absolutamente la calidad de vida de las personas, es una obra de gran envergadura que va a lograr aliviar la necesidad de muchos sanantoninos y sanantoninas y que se suma a la proyección de toda una red de hospitales en la región, donde todos los servicios de salud están conectados y este recinto viene a fortalecer la red y dar mayor resolutiveidad.

Como dirigentes de base hemos realizado diferentes recorridos por las obras del nuevo hospital, de manera de constatar en terreno el estado de avance del proceso constructivo y visualizar la distribución de los espacios que albergarán a funcionarios y funcionarias y que les permitirán desarrollar sus labores de manera eficiente, queremos velar por que el nuevo hospital se entregue con todas las medidas sanitarias y de seguridad necesarias, con la dotación y equipamientos adecuados para que una vez que entre en servicio permita a los funcionarios y funcionarias brindar efectivamente salud de calidad a la comunidad de San Antonio.

Con este objetivo se han conformado reuniones de trabajo semanal junto a los diferentes gremios del hospital, la unidad de puesta en marcha y el equipo directivo del HCV, abordando temáticas como el uso de estacionamientos, salas de estar, casilleros, vestidores y uniformes y aprovechando la instancia para transmitir todas las sugerencias e inquietudes que nuestros socios y socias nos han manifestado a lo largo del tiempo, las cuales hasta ahora han sido acogidas con buena disposición hacia la búsqueda de soluciones conjuntas.

JUAN DÍAZ SILVA

**Director de Intersectorialidad y
Movilización
Fedepus VSA**



MESA SECTOR PÚBLICO (MSP) Y NEGOCIACIÓN REAJUSTE DE REMUNERACIONES AÑO 2021

Como todos los años, los trabajadores del sector público con la coordinación de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), levantan un pliego de peticiones que pretende mejorar las condiciones laborales de quienes se desempeñan en el aparato estatal. Los resultados de estas negociaciones en los años del Gobierno de Piñera no han sido satisfactorios, llegando el reajuste de remuneraciones del año 2020 a ser inferior al IPC, es decir, hubo una disminución real de los ingresos. Es cierto que en otra esfera de la negociación se consiguieron bonos relacionados con la pandemia, pero estos son incentivos transitorios que no resuelven los temas de fondo de las condiciones económicas de los trabajadores del sector.

Ahora bien, una primera causa de este resultado es la postura intransigente del Gobierno, que no tiene entre sus prioridades el reconocimiento efectivo a través de un mejoramiento de remuneraciones, de la labor que realizan los trabajadores del sector. Tema que no sólo es económico, sino que ideológico y que forma parte de las políticas de pauperización del aparato estatal.

Una segunda causa es, y ha sido, la falta de unidad real de las organizaciones que llevan a cabo la negociación, situación que se traduce en falta de presión a través de movilizaciones que efectivamente pongan en aprietos al gobierno de turno. Es una realidad que la pandemia, en particular para el sector salud, ha sido un obstáculo para generar movilizaciones y paros que saquen a los trabajadores a la calle, que es el lugar donde se ganan las conquistas sindicales.

La negociación actual se desarrolla en un escenario lleno de incertidumbre, donde existe la posibilidad real que las próximas elecciones las gane un sector político que tiene como norte disminuir el aparato estatal a su mínima expresión, por lo tanto, urge ir generando trabajo interno que movilice a nuestros socios y no sólo a los dirigentes, en pos de lograr un reconocimiento real de nuestras demandas.

Además del reajuste de remuneraciones están incluidos en el pliego temas de vital importancia como:

- La Defensa de la estabilidad laboral.
- Nuevo sistema previsional
- Carrera funcionaria

Para poder conseguir que estos planteamientos se hagan realidad es necesaria la unidad de todos los sindicatos del sector y niveles de movilización que obliguen al gobierno de turno a negociar y acceder a nuestras legítimas demandas.

SIN MOVILIZACIÓN NO SERÁ POSIBLE CONSEGUIR NUESTROS OBJETIVOS.

XIMENA CANALES TAPIA
Directora Políticas Públicas de
Salud
Fedepurus VSA



PROCESO CALIFICATORIO

Uno de los elementos clave durante toda la carrera funcionaria es el proceso calificadorio, que consiste en la evaluación del desempeño de un funcionario en el período anual previo, considerado desde el 1° de septiembre de un año hasta el 30 de agosto del siguiente, durante las cuales el jefe directo debe realizar dos evaluaciones cualitativas (cuatrimestrales) y una precalificación cuantitativa. En nuestro proceso esta precalificación va desde el 1 al 7, con una ponderación final de hasta 70 puntos; diversas áreas se consideran: desempeño, características personales, eficiencia y eficacia; esta propuesta de la jefatura se evalúa en la junta calificadora quien envía la misma o una nueva propuesta al jefe superior del servicio.

Esta calificación final es relevante para todos los procesos asociados a la carrera funcionaria, especialmente para los procesos de ingreso a la planta profesional, concursos de promoción, encasillamientos, asignaciones y bonificaciones de la ley 19.490 y la continuidad en la administración pública (1 calificación en lista 4 o dos calificaciones continuas en lista 3 son causales de desvinculación).

El proceso calificadorio es tan importante, que se configura como una de las instancias de representación gremial centrales, la defensa y la búsqueda constante de aquella calificación perfecta de 70 puntos no es antojadizo, no es no querer entorpecer la carrera funcionaria que es, de por sí, lenta y engorrosa, no libre de tropiezos. El dirigente gremial y el representante de los trabajadores deben conocer el reglamento, revisar las "cuatrimestrales" y los elementos disponibles en la hoja de vida para defender y considerar todo de acuerdo a la normativa, las leyes y funciones de cada persona, de tal forma de mantener la objetividad y el debido proceso.

Hacemos la invitación a todos nuestros asociados a acercarse a sus dirigentes y representantes en las Juntas Calificadoras para resolver dudas o entregar antecedentes que puedan servir para su defensa en caso de ser necesario. FEDEPRUS VSA les apoyará, representará y guiará en este y cada proceso de la vida funcionaria...porque ¡JUNTOS VAMOS POR MÁS!

CRISTIAN ANDRADE AGÜERO

**Director Desarrollo Económico y
Plataforma Reivindicativa
Fedeprus VSA**



CONCURSO INTERNO DE PROMOCIÓN PLANTA DIRECTIVOS DE CARRERAS Y PROFESIONALES LEY 18.834

En junio de este año, Fedeprus VSA tomó la iniciativa y dio el puntapié para llevar adelante la construcción de las bases del Concurso de Promoción en conjunto con la Oficina de Personal. Desde el primer momento el trabajo se realizó buscando beneficiar a la mayor cantidad de profesionales en la red, utilizando incluso innovadoras formas de recoger las opiniones de nuestras/os socias/os desde las bases. Paralelamente, se vio la urgencia que este concurso se inicie a la brevedad posible, pues conocemos la real necesidad que tienen nuestras/os socias/os de ser promovidos y así mejorar sus condiciones económicas.

Finalmente, y luego de un arduo trabajo, el cual no estuvo exento de debate, en conjunto con la Dirección del Servicio de Salud Valparaíso San Antonio (SSVSA), estamos muy contentos de informar que ya fueron publicadas las bases del Concurso Interno de Promoción Planta Directivos de Carrera y Profesionales Ley 18.834, con fecha 9 de noviembre del 2021.

Este nuevo concurso de promoción viene a proveer 55 cargos vacantes entre los grados 5 y 15, y es de multiconcursabilidad, es decir, que no sólo se verán beneficiados quienes opten a los 55 cargos vacantes, sino que también habrá quienes producto de estos movimientos podrán optar a las vacantes que se generen.

Nuestro llamado es a que puedan informarse, leer las bases con atención, participar en las charlas organizadas por nuestra federación y comenzar con la recopilación de los Certificados y Antecedentes que se solicitan, con el fin de presentar sus carpetas a la brevedad y de acuerdo con el cronograma indicado.

Las bases las pueden encontrar pinchando **AQUÍ**.

Frente a cualquier inquietud los invitamos a acercarse a sus dirigentes para que sean orientados en este proceso...juntos vamos por más!!!

3° ANIVERSARIO CONFEDPRUS

Por: Ximena Canales Tapia

La semana pasada, con mucho entusiasmo celebramos el tercer aniversario de Confedepus, la Confederación Democrática de Profesionales Universitarios de la Salud, tres años de un camino de arduo trabajo, de sistematización de experiencias gremiales, de hacer partícipes a los asociados/as de las decisiones, de crecer como organización y de incorporar a las federaciones en las acciones y actividades propias del trabajo gremial.

Fedepus VSA es una de las Federaciones que forman parte de Confedepus, a partir de la certeza que sólo la unidad y el respeto a los asociados/as, dirigentes y organizaciones permiten articular el trabajo y avanzar al logro de los objetivos comunes.

El trabajo serio, sistemático y profundo, tiene ejes fundamentales, transversales a través de comités con representación plena y con reuniones periódicas:

-Eje jurídico: con apoyo del asesor legal se analizan los temas de interés y se elaboran minutas; seguimiento del trabajo parlamentario, con énfasis en los temas priorizados por la organización y se da apoyo a las bases.

-Eje político sindical: movilización, comunicaciones y lobby político permanente para garantizar los derechos de los asociados/as y defender la salud pública estatal, así como para relevar las reivindicaciones del sector.

-Eje desarrollo de las personas: estrategias de salud mental funcionaria, que llevaron al nacimiento del proyecto de ley de descanso compensatorio, capacitación en áreas relevantes. Protección a los funcionarios en su ambiente laboral. Proyecto de ley de liberación de guardia.

Entre tantos otros ejes de trabajo que nos han llevado a crecer dentro de las federaciones y sumar bases independientes que creen en el proyecto desarrollado, se sienten representados y han recibido el apoyo de nuestro directorio.

Tenemos la convicción de que JUNTOS VAMOS POR MÁS, somos parte y hacemos crecer a Confedepus, son 3 años y serán muchos más en este camino de crecimiento y defensa de la salud pública y defensa nuestros asociados y asociadas.



Revisa la nota de Confedepus



Revisa la nota en nuestra web:



FEDEPRUS VSA PRESENTE EN EL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

El Comité de Erradicación de la Violencia contra la Mujer (VCM) del Servicio de Salud Valparaíso San Antonio, estuvo visitando los diferentes establecimientos de la red de salud, informando a las funcionarias del trabajo que se realiza, específicamente en un protocolo que servirá de guía para abordar la violencia que sufren las funcionarias del servicio por parte de sus parejas o ex parejas.



Para más informaciones visita nuestras redes sociales y web



¡Vamos por más!

Fedepus Valparaíso San Antonio, noviembre 2021.